

EL Mercado de Carbono de Costa Rica (MCCR)

**Intercambio PMR Sur-Sur
2 de marzo 2014**



Antecedentes

- Julio 2007 - Anuncio de la meta-país Costa Rica Carbono Neutral 2021
- Marzo 2009 - Publicación de la “Estrategia Nacional de Cambio Climático”
- Septiembre 2011 - Aprobación de la Norma INTE 12-01-06:2011 “Sistema de gestión para demostrar la C-neutralidad”
- Junio 2012 - Publicación oficial del Acuerdo 36-2012-MINAET (Oficialización del Programa País)
- Junio 2012 - Reconocimiento a primeros inventarios organizacionales validados
- Enero 2013 - Creación de una instancia informal de coordinación entre los cooperantes con objetivos afines en materia de C-Neutralidad
- Marzo 2013 - Entrega de primeras marcas C-Neutral
- Septiembre 2013 - Firma del Decreto que regula el Mercado de Carbono de Costa Rica (MCCR)
- 13 Febrero 2014 - Primera reunión de la Junta de Carbono del MCCR
- 25 Febrero 2014- Primera reunión del Comité de Metodologías y Protocolos

Programa País

Norma INTE -12-01-06

Decreto 37926-MINAE

Acuerdo 36-2012-MINAET

Aspectos relevantes de la norma:

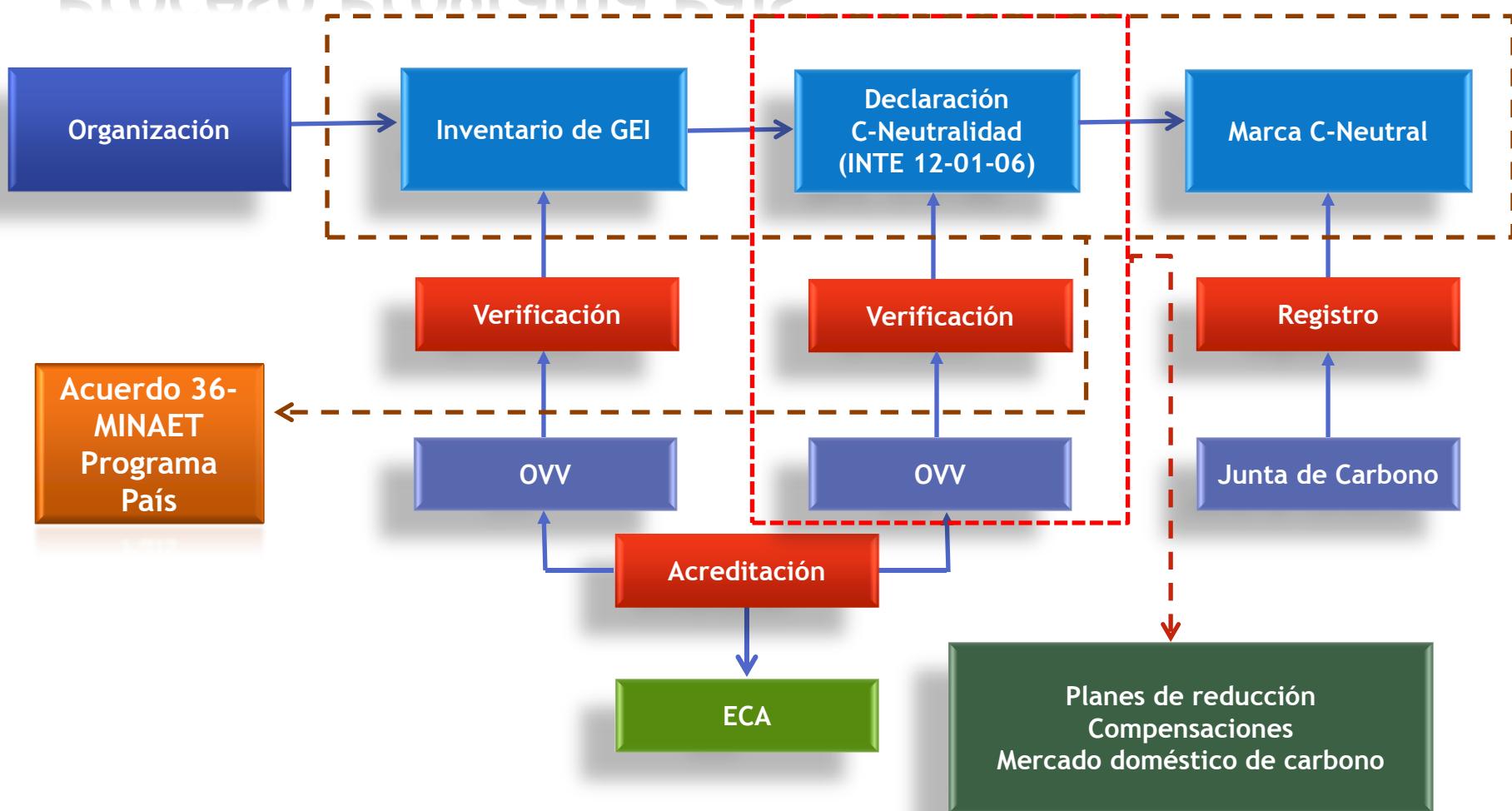
1. Define la ecuación para la carbono neutralidad:

$$E_{(i)} - R_{(i-1)} - C_{(i-1)} = 0$$

i= año de referencia del inventario

2. Define requisitos para establecer un Sistema para Demostrar la Carbono Neutralidad
3. Aplica a todo tipo de organización
4. Se verifican las “0 emisiones” por medio de un verificador acreditado

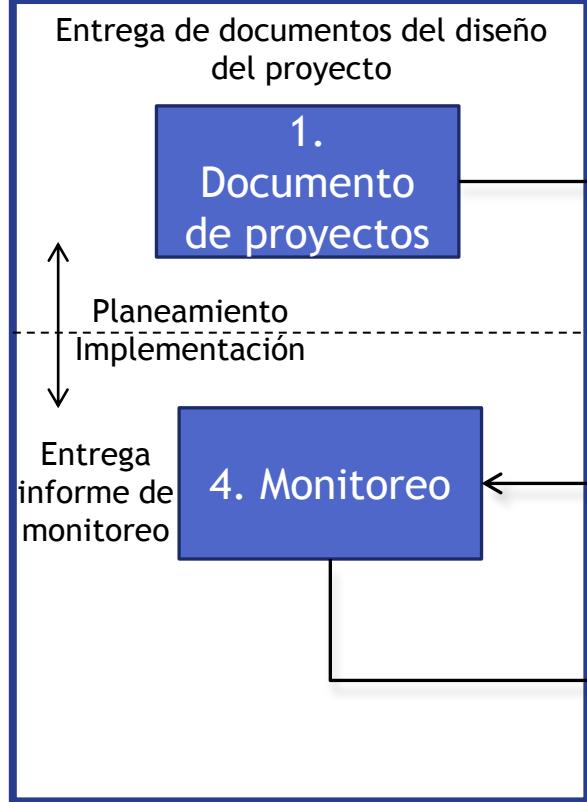
Proceso Programa País



Ciclo de Proyectos y Protocolos



* Proyectos propuestos



Perito de carbono

Entrega formulario de planeamiento del proyecto

2. Inclusión

* Junta de Carbono

Solicitud de registro del proyecto

3. Registro

Entrega de reporte de monitoreo y verificación

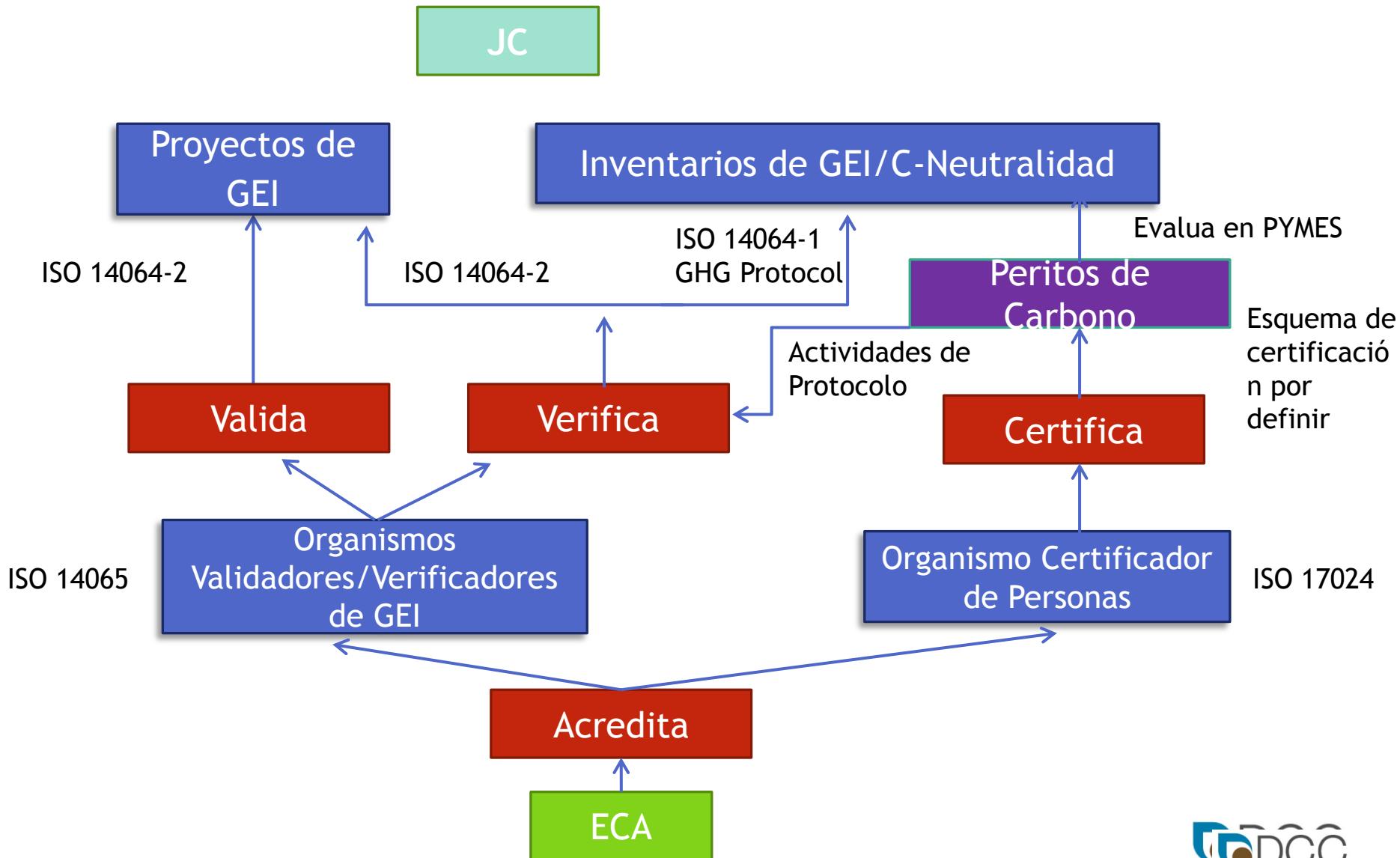
5. Verificación

6. Emisión UCC

Comercialización

7. Transferencia

Propuesta para Peritos de Carbono





Felipe De León
Asesor en Métricas y Mercado
Programa Acción Clima
Dirección de Cambio Climático
felipe@climatrader.com